

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas, del día **veintinueve de noviembre de dos mil veintidós**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, del señor Interventor, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

INTERVENTOR.:

Don Luis Rodríguez Prado.

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	APROBACIÓN, EN SU CASO, DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES A FAVOR DE DON EMILIO CABRERA MUÑOZ. GEX: 2835/2022
-----------------------	---

Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para, en primer lugar, dar la bienvenida a los señores Corporativos y personas asistentes al Salón de Plenos, en una noche que catalogó como: "*especial, bonita y seguro que emotiva*".

02:05.1 Por la señora Secretaria General, **doña María Pastora García Muñoz**, se dio cuenta de los antecedentes que obran en el expediente.

Dictaminada la propuesta de designación a la que se hace referencia en el Orden del Día del presente Pleno y en la Comisión de Personal celebrada el 23 de noviembre de 2022, el acuerdo a adoptar por la corporación presenta el siguiente tenor literal:

1º.- Designar con el nombre de don Emilio Cabrera Muñoz una vía pública, calle o plaza de las existentes en el casco urbano de Pozoblanco por los siguientes motivos:

Destacar de forma extraordinaria en cualidades y en méritos personales desarrollando un esfuerzo de mérito y superación que ha sido concretado en una serie de obras de referencia en el campo histórico y didáctico, así como con otras actividades de investigación que permiten reconocer en la persona del señor Cabrera Muñoz especiales merecimientos que contribuyen de forma notoria y sobresaliente en beneficio del conocimiento histórico y promoción de la ciudad de Pozoblanco, conforme se desprende y queda suficientemente acreditado en la documentación incorporada al expediente.

Procede por tanto pronunciarse a los señores Corporativos.

03:11.2 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para reiterar el agradecimiento a don Emilio Cabrera Muñoz, a su familia, por haber tenido a bien acompañarlos en la presente noche. También a todas y cada una de las personas y amigos que también se encontraban allí. Fundamentalmente -precisó- a todos los que habían hecho posible que este sueño, en el que se había trabajado en los últimos meses, fuera hoy una realidad. Un más que merecido reconocimiento.

Apunto que: "*Desde el Ayuntamiento de Pozoblanco se realiza este homenaje muy merecido a don Emilio Cabrera Muñoz, con la designación de una calle con su nombre, para que sea reconocido el amor que siempre ha tenido a su pueblo, uno de los grandes intelectuales más brillantes que ha dado Pozoblanco a lo largo del siglo XX. Una persona que ha sido un grandísimo profesor en distintos Centros y Universidades, fundamentalmente en la Universidad de Córdoba como Catedrático de Historia Medieval, además de numerosas publicaciones realizadas lo largo de todos sus años. Destaca principalmente como Investigador e Historiador, también como Profesor y Formador y por supuesto por su vinculación siempre con Pozoblanco y siempre con Los Pedroches. Cuenta con proyectos tan emblemáticos como las obras completas de Juan Ginés de Sepúlveda y ha participado, en alguna ocasión también, en las Jornadas de Otoño de la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno y ha sido Pregonero de nuestra queridísima Virgen de Luna en el año 2003. Es Licenciado en Filología y Letras, especialidad de Historia por la Universidad de Barcelona*



en 1967. Presentó su Tesis de Licenciatura en la Universidad de Sevilla en 1972 y su Tesis Doctoral en 1975. Ha ejercido la docencia como Director, Jefe de Estudios y Profesor de Geografía e Historia en Hinojosa del Duque entre 1968 y 1970 y también, como Profesor encargado del Curso de Historia Medieval Universal en la Universidad de Sevilla. Así como Profesor adjunto interino en la Universidad de Cádiz entre 1970 y 1974. En este año -1974- se incorporó a la Universidad de Córdoba como profesor adjunto y fue posteriormente profesor agregado hasta alcanzar una Cátedra. También ha impartido clases a través del programa Erasmus en la Universidad de París Saint-Denis en 1990 y en la Universidad de Passau en Alemania en 1993. Entre sus numerosas publicaciones -muchísimas- destaca su libro en 1977 sobre el Condado de Belalcázar y su trabajo como coordinador en la publicación de las obras completas de Juan Ginés de Sepúlveda".

Por todo ello y además, por su grandísimo factor humano, por llevar siempre el nombre de Pozoblanco con orgullo y por bandera, presentaba méritos suficientes para que don Emilio Cabrera Muñoz, en esta noche, toda la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Pozoblanco, se planteara su reconocimiento para que una calle llevara, para siempre, su nombre en Pozoblanco.

06:23.4 Hace uso de la palabra **don Miguel Ángel Calero Fernández**, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía.

En primer lugar le dio la bienvenida al Profesor Emilio Cabrera Muñoz, familia y amistades. En segundo lugar, de manera breve, dado se había hecho alusión al currículum del Profesor al que en el día de hoy, el Pleno, lo reconocía para que tuviera una calle en su ciudad natal de Pozoblanco.

Desde su Formación Política se votaba a favor de referido reconocimiento en base a: "*las cualidades de investigación del Profesor, especialista en Historia de la baja Edad Media, a sus numerosas publicaciones y fundamentalmente por sus premios y desarrollo de su trabajo universitario a lo largo de su carrera docente*". Reiteró su voto favorable.

07:26.1 Interviene **don Pedro García Guillén**, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos. En primer lugar dio la bienvenida a don Emilio Cabrera, su familia y amistades. Su Grupo Municipal se mostraba a favor del presente reconocimiento en base a la dilatada trayectoria del Profesor, en sus facetas como Docente, Educador, Investigador e Historiador. También por el gran número de obras publicadas. Reiteró su voto favorable.

07:57.0 Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María del Rosario Rossi Lucena**. Como sus compañeros anteriores, en primer lugar trasladó a todos y a todas la bienvenida, principalmente al Profesor por su presencia. Manifestó ser un honor hacer un homenaje a una figura tan emblemática, que había contribuido tanto a la Investigación histórica y a la Docencia. Indicó que su pueblo lo único que podía hacer es devolverle todo el afán que había puesto. Hablar de Emilio Cabrera, era hablar también de Pozoblanco, dado se había ocupado de situarlo en un lugar importante de su trayectoria.

Explicó que desde se tuvo conocimiento del presente reconocimiento, había sido una noticia, no solamente celebrada en la localidad, sino tenía constancia de haber sido bien recibida en la localidad de Belalcázar, en Córdoba y allí donde había trabajado don Emilio Cabrera. Una estima que había propiciado hicieran suya la presente distinción. El Grupo Municipal Socialista mostró su intención de voto como a favor.



09:17.9 Toma la palabra la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Anastasia María Calero Bravo**. Le trasladó la bienvenida a todos los presentes al Salón de Plenos, en una noche que calificó de especial. Un homenaje muy merecido a don Emilio Cabrera Muñoz, con la designación de una calle con su nombre y en su querido pueblo. Una Ciudad que tanto lo quería por tratarse de una gran persona, un gran Profesor y un gran Catedrático que había aportado mucho a lo largo de su recorrido. Se trataba de un merecido reconocimiento que tenía que ver con la lucha, el esfuerzo y que el trabajo incansable tenía recompensa. Entendía que para don Emilio Cabrera era esta una gran recompensa. Su Formación Política se mostró a favor.

11:02.3 El **señor Alcalde Presidente** autorizó la palabra de **don Emilio Cabrera Sánchez**, hijo del homenajeado, quién manifestó lo siguiente:

"Buenas tardes, Ilustrísimo señor Alcalde don Santiago Cabello, autoridades de la Corporación Municipal, familiares y amigos. Realmente no debería ser yo quien debiera estar aquí hablando esta tarde, sino mi padre que aquí nos acompaña. Sin embargo los caprichos del destino han querido que no podamos disfrutar hoy de sus palabras porque voy a ser yo, en su nombre y en el de nuestra familia, quien trate de transmitir alguna idea importante sobre esto.

Ya don Santiago ha hecho un magnífico resumen de su actividad curricular que justifica los méritos suficientes para tener el gran honor de concederle una calle con su nombre en su pueblo por lo que no me detendré yo más ahí, yo me centraré, sin embargo, en otros aspectos porque desde mi punto de vista son aún más importantes en la vida de una persona, al menos para sus familiares y amigos.

Cuando el pasado viernes mi madre me pidió si podía hablar aquí hoy, le dije que no había ningún problema y que prepararía algo, realmente no era así, sí que tenía un problema ya que ni estaba en Córdoba ni me pillaba en una situación fácil para sacar el tiempo necesario para simplemente pensar que decir aquí hoy. Esa es la razón esencial por la que estoy leyendo directamente esto.

Me puse a darle vueltas a cerca de qué podía contar y cómo podía transmitir algunas cosas que quería y debía expresar acerca de mi padre, después de mucho pensar se me ocurrió aplicar para lo que quería hablar aquí esta tarde, algo que había leído recientemente y que se ajustaba bastante a lo que pretendía expresar en este preciso momento. Esto no es más que la teoría de los cuatros quemadores de James Clear de su libro -hábitos atómicos-, que tal vez algunos de los que estáis aquí halláis leído. Para entender el concepto de esta teoría debemos imaginarnos nuestra vida como una cocina en el sentido de una hornilla, de una vitrocerámica, si queremos, donde cada uno de los cuatro fuegos presenta algo importante de la vida de una persona: Familia, Amigos, Salud o Trabajo. Esta teoría dice que para tener éxito profesional no puedes mantener encendidos los cuatro fuegos, debes apagar uno de los quemadores. O cortas la familia, o cortas los amigos o cortas la salud. También dice que para ser realmente exitoso, para destacar en tu campo, tienes que cortar dos quemadores, es decir, en ese caso, solo podrías mantener dos fuegos encendidos. Es triste esta teoría, demasiado triste, pero a la vez es muy real y muy cierta. Tener éxito profesional, en la gran mayoría de casos conlleva dejar de lado otros aspectos muy importantes en la vida de una persona, es decir, implica apagar otros quemadores, apagar otros fuegos. Eso lamentablemente lo vemos a diario, gente realmente brillante y exitosa desde el punto de vista profesional que fracasa en su vida personal o que descuida su salud, es muy difícil. Además, yo soy de la opinión de que es totalmente imposible mantener la habilidad para jugar con los cuatro fogones y que ninguno se apague. Yo en particular me peleo a diario por mantener los cuatro



fuegos y realmente me frustró porque no soy capaz de conseguirlo.

Mi padre, sin embargo, ha tenido la enorme capacidad de haber tenido encendidos todos los fuegos durante toda su vida. Mi padre ha tenido encendida toda su vida y en este orden: el fuego de la familia, el fuego del trabajo, el fuego de la salud y el fuego de los amigos. Sin embargo he de decir que mi padre ha hecho trampa, como ahora en un momento explicaré. Como primer fuego, como fogón principal mi padre ha mantenido siempre a su familia, mi padre ha sido una persona totalmente volcada en su familia, una persona muy de casa, desde pequeños nos ha dedicado mucho tiempo y nos ha educado con su ejemplo en múltiples valores, de los que destacaré tres esencialmente: Esfuerzo, honestidad y bondad. Al educarnos en el valor del esfuerzo siempre nos quitó de la cabeza esa idea equivocada de que las cosas pueden llegar sin hacer nada y fueron muchas veces las que nos repitió la frase, que yo ahora trato de transmitir a mis hijos, de que las cosas importantes en la vida, las importantes de verdad, requieren de mucho esfuerzo y de mucha dedicación.

Por otra parte mi padre ha sido, es, una de las personas más honestas que yo he conocido a lo largo de mi vida, desde siempre nos ha inculcado la idea de tomar conciencia clara de lo que está bien y actuar en consecuencia sin contradicciones ni discrepancias entre lo que pensamos y lo que hacemos. También ha sido, es, una persona tremendamente bondadosa con multitud de ejemplos de auténticas lecciones de vida a lo largo de estos años en los que hemos tenido la suerte de estar con él.

Como segundo fuego de vida mi padre ha tenido el privilegio de dedicarse a un trabajo que le ha apasionado y eso ha hecho posible, desde que fuera muy joven, su envidiable trayectoria profesional. Por otra parte ha sido una persona tremendamente perfeccionista en todo lo que se ha propuesto e intelectualmente muy inquieta con un afán tremendo por aprender hasta el último momento, hasta que sus capacidades se lo han permitido. Ese interés ha sido especialmente relevante en sus tres grandes hobbies: la música clásica, la fotografía y los idiomas.

El tercer fuego ha sido su salud, los que los conocéis bien ya sabéis que ha sido una persona muy cuidada, muy moderada en sus hábitos y estilos de vida por lo que, hasta hace poco, se había mantenido muy sano y sin ninguna enfermedad.

Por último pongo a los amigos en el cuarto fuego de esta teoría. Es cierto, mi padre no ha sido una persona a la que le gustase socializar en exceso, ha sido poco amigo de fiestas y folclores, pero siempre ha mantenido cuidado y ayudado a sus amigos, a sus amigos de verdad, siendo enormemente querido y respetado por todos.

Estoy seguro que a estas alturas muchos de vosotros os estaréis preguntando: Entonces, ¿Cómo es posible que haya mantenido los cuatro fuegos fundamentales siempre encendidos? Como decía al principio, en todo esto hay un truco, mi padre para poder mantener siempre encendidos los cuatro fuegos de esta teoría ha hecho trampa. La magia que ha hecho mi padre para poder mantener vivos los cuatro fuegos, ha sido incorporar su vida a una persona de una calidad humana tan excepcional como la suya, que es mi madre. Mi madre ha sido durante toda su vida su gran apoyo y corresponsable de que esos cuatro fuegos estuvieran siempre encendidos y a pleno rendimiento. En estos momentos tan difíciles para nuestra familia, mi madre está demostrando, una vez más su fortaleza, su resistencia, su entrega, su valor y su amor incondicional hacia mi padre, esta es la clave para entender por qué en la cocina de su vida, han permanecido siempre vivos esos cuatro fuegos.

Termino ya, y no podía dejar de hacerlo sino con una frase de don Miguel de Cervantes y del que ha sido siempre el personaje de ficción más querido, respetado y repetido por mi padre, el



Hidalgo Don Quijote. Un personaje con el que, tal vez mi padre, siempre se ha sentido muy identificado, quizás porque tanto Alonso Quijano, como mi padre, han defendido los mismos valores morales, la frase dice así: -De gente bien nacida es agradecer los beneficios que se reciben y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud-. Por ello quiero agradecer aquí, en este acto, en nombre de mi padre, en primer lugar, a don Floriano Sánchez Bermudo, por su iniciativa y por su gran interés y perseverancia para promover todo esto. Al Ilustrísimo señor Alcalde don Santiago Cabello por su generosidad, tiempo y dedicación, así como a todos los miembros de esta Corporación Municipal por el apoyo prestado a esta iniciativa. Por último agradezco a todos los habitantes de este pueblo, siempre tan avanzado y dinámico, del que mi padre siempre ha sentido tremendamente orgullo y se ha sentido muy honrado. Muchas gracias".

El público asistente le trasladó un caluroso y dilatado aplauso.

18:45.3 Interviene el **señor Alcalde-Presidente** para agradecer a don Emilio Cabrera sus "*magníficas palabras*". Indicó no ser fácil continuar cuando se hablaba desde el corazón y de un padre. A su juicio se había dicho todo. Le mostró su enhorabuena por las palabras que se habían escuchado, también a su padre, don Emilio Cabrera Muñoz, a toda su familia y amigos que habían querido estar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pozoblanco. Felicitó igualmente a todos y cada uno de los alumnos que habían tenido la suerte de compartir muchas horas con él, entendiendo que en el día de hoy también se sentían muy agradecidos y muy orgullosos por este nombramiento.

Calificó las palabras que hoy se estaban diciendo como "*bonitas y preciosas*" lamentando que algunas de ellas no llegaran al destinatario, como todos hubieran deseado. Lo que sí quedaría para siempre sería el recuerdo de ese trabajo desarrollado y del camino recorrido por don Emilio Cabrera. Una enhorabuena que volvía a trasladar en nombre del Ayuntamiento y del municipio de Pozoblanco. Una felicitación que estaba convencido le estaba llegando al corazón con el presente reconocimiento que culminará con su nombre en una calle.

Solicitó que, por una vez, retumbara el Salón de Plenos con el aplauso que todos dedicaran a don Emilio Cabrera Muñoz.

Una vez más el Consistorio y personal presente en el Salón brindaron a don Emilio Cabrera, un caluroso y emotivo aplauso.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de las y los quince señores Ediles asistentes a la Sesión, de los diecisiete que de hecho y de derecho componen la Corporación Municipal, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Designar con el nombre de **don Emilio Cabrera Muñoz** una vía pública, calle o plaza de las existentes en el casco urbano de Pozoblanco por los siguientes motivos:

Destacar de forma extraordinaria en cualidades y en méritos personales desarrollando un esfuerzo de mérito y superación que ha sido concretado en una serie de obras de referencia en el campo histórico y didáctico, así como con otras actividades de investigación que permiten reconocer en la persona del señor Cabrera Muñoz especiales



merecimientos que contribuyen de forma notoria y sobresaliente en beneficio del conocimiento histórico y promoción de la ciudad de Pozoblanco, conforme se desprende y queda suficientemente acreditado en la documentación incorporada al expediente.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veinte horas y treinta minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 29 de noviembre de dos mil veintidós, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1345 BD13 F853 0668 919C



(13)45BD13F8530668919C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 14-12-2022